Referencia: Oficio Nro.VG-VENT-00249-2025-CAT

Guaranda, 25 de abril de 2025

Sra. DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES
REPRESENTANTE LEGAL DE VAGADAMIA

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Universidad Estatal de Bolívar, mediante el presente me permito dar contestación al Oficio Nro.VG-VENT-00249-2025-CAT suscrito por la Proveedora Carlina Dávila Benítez en su parte pertinente manifiesta *(…) "Me dirijo a usted en mi calidad de proveedora, con el fin de notificarle que dispongo de los bienes solicitados por la universidad, conforme a la Orden de Compra por catálogo electrónico CE-20250002826837, para proceder con la entrega, solicito amablemente me reciban el equipo el día lunes 28 de abril en horario de oficina."(…)*; en tal virtud quedaré al pendiente con el personal de la Unidad de Bienes para la recepción y a la vez me permito informar en mi calidad de administrador de la orden de compra por catálogo electrónico *CE-20250002826837,*, amparándome en el art 111 del REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA en donde indica "Formalización de la orden de compra. - (Reformado por el Art. 6 num. 53 del D.E. 206, R.O. 524-3S, 22-III-2024).- La orden de compra quedará formalizada si es que la entidad contratante, en las veinte y cuatro (24) horas siguientes a la generación de la orden de compra, no ha dejado sin efecto la misma. Una vez formalizada la orden de compra, la entidad contratante conocerá al proveedor seleccionado".

Con este antecedente informo que la emisión de la orden de compra CE-20250002826837 con fecha 11-04-2025, en base al art 111 antes mencionado quedó formalizada el 12-04-2025 y el plazo corre según el Convenio marco de la décima quinta del tiempo de entrega es de 10 días por lo que desde el 13-04-2025 hasta el 22-04-25 tenía el plazo para la entrega de los bienes.

Notifico a usted que las multas corren a partir del 23 de abril de 2025, mismas que serán impuestas al momento de realizar el pago correspondiente.

Con sentimientos de gratitud y estima me suscribo.

Atentamente;

Ing. Diego Andrés Ortiz González
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA
CE-20250002826837